

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 23 de Enero de 1918

Número de hoy 3.114

SASTRERIA

de

G. Pascual Villamor.

Antiguo Cortador de la casa Ridruejo

Canalejas 42—Teléfono 75

SORIA

Única casa en la provincia de corte y confección garantizada.

Gran surtido en géneros del país y extranjeros, estok completo y variado para la próxima temporada de verano.

Se confeccionan trajes de etiqueta, Sport, Uniformes, trajes de señora, niños, talares, togas, mucetas y cuanto se relaciona a este ramo.

Esta casa es la que sin disputa ninguna mejor viste, la que garantiza el corte, y la que más económicamente trabaja.

FIJARSE BIEN.—Canalejas 42.—Teléfono 75.—SORIA.

Noticiero de Soria



UN RUEGO.

La Administración de este periódico ruega á los señores suscriptores que no tienen hechos sus abonos hasta fin del año pasado, los verifiquen desde luego, manifestando si desean seguir siendo suscriptores para el año presente y en este caso previo pago se les continuará remitiendo el periódico.

Regalos.

A todo suscriptor que abone las cinco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago un CALENDARIO de pared.

Cinco regalos más, divididos en cinco lotes.

Primer Lote.—Un magnífico ARADO DE VERTEDEIRA, construcción perfecta de la acreditada casa de maquinaria agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza, de 1910 (Patente de invención por 20 años).

Segundo Lote.—Un precioso JUEGO DE CAFE (doce tazas con sus correspondientes platillos, Cafetera, Tetera y Azucarera, estilo Luis XV) del acreditado Almacén de Loza de don

Angel Pérez Baraza, que se establece nuevamente en los amplios locales de la planta baja de la casa número 45, de la calle del Collado, en esta capital.

Tercer Lote.—Un bonito JUEGO DE VAJILLA fina (con sopera, doce platos hondos, doce platos llanos y otros doce para postre) del mismo Almacén de Loza, de don Angel Pérez Baraza.

Cuarto Lote.—Cinco vueltas, de riquísimos chorizos de la marca «La Oriental», confeccionados por el acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente, calle de los Estudios, 2, Soria.

Quinto y último Lote, de la Casa conocidísima BALENILLA, bisutería y perfumería, calle de Canalejas, 9, Soria.

Consiste este elegante Lote en una magnífica Caja de Jabón fino, marca «Jokey»; otra Caja de polvos finos de arroz y en una gran botella de agua de Colonia, inimitable marca «Baidiz».

Estos cinco Lotes, serán sorteados el día 30 de Abril de 1918, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la redacción de «Noticiero de Soria», a cuyo efecto cada recibo de suscripción llevará los números, cinco para cada sorteo.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas del importe de aquella por el año 1918, no se tendrá derecho á ningún regalo.

NOTA.—No se envían por correo los Calendarios de pared pues ya se dice que se entregarán al tiempo de hacer la suscripción.

Páginas Sorianas

LA VIA ROMANA.

DESCRIPCIÓN DE DON EDUARDO SAAVEDRA

(Continuación. Véase el número anterior)

V.

NUMANCIA

Nolis longa feræ bella Numantiae.

Hór., od. I. 12.

Llegamos a donde estuvo la inmortal Numancia, que forma como el centro y punto capital de este trabajo, y no me atrevería á entrar en el exámen y resolución de problema tan importante como es la situación topográfica de esta invicta ciudad, sino tuviera en apoyo de mis conclusiones la autoridad de los más sabios y eminentes anticuarios.

La situación geográfica de Numancia queda determinada de una manera indudable, y que pocas veces es fácil conseguir, porque conociéndose dos líneas que pasan por ella, debe hallarse en el punto de su común intersección.

La situación geográfica de Numancia queda determinada de una manera indudable, y que pocas veces es fácil conseguir, porque conociéndose dos líneas que pasan por ella, debe hallarse en el punto de su común intersección. Es una de estas líneas la vía de Cesar Augusta por la Celtiberia, según lo demuestra el *Itinerario de Antonino*, sin dejar duda posible; la otra es el río Duero, á cuyas orillas se encontraba, según consta en gran número de pasajes bien conocidos de antiguos geógrafos é historiadores, como Estrabón y Plinio, Lucio Floro y Apiano Alejandrino. Si se considera aceptable mi opinión sobre el modo de interpretar á Ptolomeo, resulta comprobada por este autor la situación que señalo, pues siendo las graduaciones,

Longitud. Latitud.

De Uxama (como antes queda dicho) 11° 30' 42' 25"

De Numancia (según la concordancia de interpretación de Flórez, Cortés y otros) 12° 30' 42' 50"

Resulta de diferencia 1° 0' 0" 25"
Tomando los dos tercios de estas diferencias para reducir las á las verdaderas, queda para estas 0° 40' 0" 16" 40"
Y la diferencia de graduaciones entre los sitios que señalo en el plano para Uxama y Numancia es 0° 38' 0" 16" 30"
Quedando tan solo de error 0° 2' 0" 0" 10"

que es mucho menos de lo que aproximan las tablas Ptolomáicas.

Conviniere también este sitio con la distancia de cerca de ochocientos estadios que dá Estrabón entre Numancia y Cesar Augusta, pues valiendo el estadio una octava parte de milla, resultan unas cien millas ó 150 kilómetros entre estas dos ciudades; y la distancia entre Garray y Zaragoza por Renieblas, Agreda y Tarazona se cuenta de unas 26 leguas ó 145 kilómetros, poco diferentes de las 95 millas del *Itinerario de Antonino*; lo que prueba de paso la identidad de la mansión con la célebre ciudad celtibérica. Finalmente, la proximidad del nacimiento del río Duero por Plinio señalada, conviene del mismo modo á este sitio.

Opónese á esto tan solamente dicho *Itinerario* con arrogancia al cual debiera colocarse á Numancia en la Torre Tartajo, para que hiciera las cincuenta millas á Uxama y las veintitrés á Augustobriga; pero este punto está á dos leguas del Duero no tiene ni uno ni dos ríos ni lagunas próximas, ni está en alto, sino en llano dominado por la fragosa sierra del Almuerzo y el poblado cerro Tiñoso; ni han aparecido nunca ruinas, ni monedas, ni se encuentran en él, por fin, los más pequeños fundamentos, para contrariar la situación geográfica que he determinado y que comprobaré lo que sigue. Ciertamente es que se dice en el país que á un lado del camino de Renieblas y Almajano, en el cerro denominado de la Pedriza, hay grandes ruinas, y entre ellas las de una torre que llaman *El Talayón*; pero las he examinado con toda la detención que el caso exige, y puedo asegurar que tales ruinas no son más que restos de corrales de ganado, bien que de construcción esmerada, como lo requería el brillante estado de este ramo de la agricultura en las sierras de Soria no hace mucho tiempo.

(Continuará)

De todo un poco

Apuntes.

Toda inteligencia que no empuje los asuntos públicos, será inteligencia muerta.

Pero á las inteligencias que sepan de vivas, también hay que pararles el golpe.

Necesario, puede decirse, que es el choque de las ideas y las opiniones para que se haga luz, donde sombras haya.

En cuanto al choque de las pasiones, son peores siempre, las más bajas.

Combatán ustedes la falsedad, que lo verdadero ya llegará á imponerse en su día.

La ignorancia enjendra la holgazanería; la pereza el egoísmo, y el vicio el crimen. ¡Y como decaen los pueblos!

Ir por lana.

Tras un año bien corrido sin verle en parte ninguna á Paredes las de Muna dijeron:—¡Hola, perdido!

A cuya frase Paredes por causa igual, á su vez respondió con sencillez:

—Las pérdidas son ustedes.

Entretenimientos.

En algo se ha de pasar el rato, lectoras y actores.

Vamos á ver, pagarán ustedes prenda si no aciertan las cosas siguientes:

—Poner una mano, donde no se pueda poner la otra.

—Hacer una pregunta á la que no pueda contestarse más que «sí».

—Ofrecer una flor á la muchacha más bonita de la reunión, sin que ella se de cuenta de la preferencia.

—Y poner en el suelo un periódico estendido colocando sobre él á dos personas de modo que no puedan darse la mano.

Aquí de las agudas y de los listos.

Casos y cosas.

La solterona más remilgada y papelona (de las que nunca dicen los años que tienen) le interroga al viejo más coquetón y exagerado.

—Por Dios, comparito, no mienta usted tanto, yo á su edad jamás hacia eso.

—¿Pues á qué edad empezó usted á engañar y mentir?

Un regimiento de tropa llega á un pueblo (que no es SORIA).

El coronel de mando, que es hombre mujeriego y se pirra por las bellezas, le dice al Alcalde:

—¿Qué hay por aquí de notable? Usted mejor que nadie me lo dirá.

—Hombre, poca cosa, solo nos quedan dos vírgenes hermosísimas.

Oh! ¿Si son jóvenes? Presénteme usted á ellas cuanto antes.

—Vamos pues, á la iglesia; son dos imágenes de madera que datan cuando menos de hace doce siglos.

En un exámen de Geografía.

—Trácame usted el itinerario que seguiría para hacer un viaje á Filipinas.

—Ante todo me iría á Barcelona.

—¿Y después?

—Me embarcaría tranquilamente, confiando en el capitán del buque, que conoce el camino mejor que yo.

El ganado de cerda.

El cerdo es uno de los animales domésticos más interesantes, es el que se mantiene con menos dispendio, porque aprovecha una porción de residuos y desperdicios que se perderían si no fuera por él.

«La sociedad que se atribuye á los cerdos—dice H. Villiers y A. Larbaletrier—es una acusación manifiestamente injusta, porque no hay ningún otro animal que sea tan limpio. Es el único que no deposita jamás el excremento en su lecho; no ensucia nunca la pocilga, y cuando está atado se aleja del sitio que habitualmente ocupa hasta el extremo de la ligadura para satisfacer sus necesidades. En verano le es indispensable la frescura y por eso se revuelca en el lodo á falta de balsas, de las cuales le priva la negligencia del hombre. La necesidad de desahogar a los insectos que le atormentan le induce á buscar con insistencia los cenagales.»

Se interpreta, pues, muy erróneamente su instinto al creer que busca por gusto la suciedad.

Los autores no se hallan absolutamente de acuerdo en lo concerniente á los caracteres distintivos de las razas de cerdos; pero hay que reconocer, sin embargo, que se da con mucha frecuencia el nombre de razas á poblaciones que son mestizas. Andrés Sansón no admite en este concepto más que tres razas verdaderas, de las cuales se derivan todas las demás: las razas céltica, ibérica y asiática.

Al revés de los demás animales domésticos—caballo, buey, carnero—, los cuales nos prestan servicio durante su vida, el cerdo no nos proporciona utilidad alguna; pero en cambio, después de su muerte todo cuanto tiene es aprovechable. Su carne es muy nutritiva; el cerdo es además de una prodigiosa fecundidad, y no hay ningún otro animal que con tan asombrosa rapidez transforme en carne y en grasa una multitud de residuos y de desperdicios que, si no fuera por él, para nada se utilizarían.

Sin embargo, no hay que olvidar que la cría del cerdo será tanto más lucrativa cuanto más esmeradamente se le cuide.

La negligencia que frecuentemente se observa en la cría del ganado de cerda no se limita sólo á la alimentación, al alojamiento y á los cuidados, sino que se extiende también á los métodos de reproducción. Hay que oponerse á tales procedimientos de abandono, y juzgamos

de utilidad reproducir los consejos que á este propósito á dado Eugenio Gayo:

Lo que en un reproductor de la raza porcina hay que buscar es un cuerpo desarrollado, largo y cilíndrico; lo cabeza debe ser relativamente pequeña, la cual indica que el esqueleto no es muy pesado. También se deberá tener en cuenta la finura de las cerdas. Hay que advertir que la excesiva aptitud para el engorde acarrea con frecuencia la infecundidad de los machos. En la cerda se tendrá en cuenta el número de tetas, las cuales varían entre cinco y nueve pares. La hembra entra en celo hacia el octavo mes, y si no ha sido fecundada el celo reaparece de nuevo al cabo de veinte días. Los machos pueden hacer la cubrición á la edad de ocho meses; entonces pueden dar tres saltos al día, y más tarde cuatro y cinco.

La cópula dura por lo general mucho tiempo, algunas veces media hora.

La marrana está preñada cuatro meses. No reclama más cuidados que una buena cama y alimentos sanos, especialmente despojos de matadero cocidos en agua y mezclados con patatas.

Se conoce que la marrana está de parto cuando amontona en un rincón de la zahurda la paja de su cama. Es conveniente quitarle los lechones á medida que van naciendo, porque la cerda puede ahogarlos inadvertidamente al moverse. Al propio tiempo, si hubiere más lechoncitos que tetas, se apartarán los lechones sobrantes á fin de que cada cochinito tenga la suya.

Se capan los machos y las hembras hacia las seis semanas ó los tres meses, según su precocidad sexual. La operación es muy sencilla y no debe descuidarse porque favorece considerablemente el cebo.

Los lechones se dejarán cerca de la madre, á la cual hay que procurar cama abundante y una alimentación copiosa y nutritiva; nutritiva á fin de que se segregue leche en abundancia; copiosa para que se satisfaga y que sus instintos carniceros no la induzcan á devorar á sus hijos.

El verraco se separará de los lechones por esta misma razón. Durante los tres primeros días después del parto, la cerda no tomará más que alimentos y bebidas tibios, y después se irá poco á poco de un modo gradual, dándole alimentos más consistentes y nutritivos.

Se dejará que los lechones mamen á voluntad durante las seis primeras semanas, porque se harán tanto más hermosos en lo sucesivo cuanto más hayan lactado en su juventud.

Si la marrana no tuviese bastante leche, ó el número de lechones fuese considerable, se les suministrará además leche de vaca ligeramente templada, pura al principio y después desnatada.

Los marranillos se destetarán de las seis semanas á los dos meses, según se hayan nutrido más ó menos. El destete no debe ser nunca brusco, sino gradual é insensible; para esto se separarán el primer día los hijos de la madre por espacio de algunas horas interrumpidas, continuando así diariamente hasta llegar á no permitirles mamar más que una sola vez al día hasta la edad de dos meses, época en que se separan definitivamente.

Entonces se disminuirá también la ración de la madre, dándole, sobre todo, menos alimentos acuosos. Si la leche no desaparece se administrará un purgante.

No hay necesidad de advertir que durante el destete, para reemplazar la leche que se les quita, se han de suministrar á los marranillos sopas hechas con leche desnatada, harina, salvado y tortas, y más tarde raíces cocidas.

De todos los animales caseros, el cerdo es el que más pronto y con más facilidad se ceba; en este concepto debe preferirse las reses que tengan el cuerpo largo y casi cilíndrico.

También los marranillos se ceban con facilidad, y como quiera que producen á la vez carne y grasa, se puede desde luego favorecer á voluntad uno de estos productos á expensas del otro. A este propósito aconseja Caux que se suministre una alimentación mojada para desarrollar la grasa, en tanto que una alimentación más bien seca favorecerá principalmente el desarrollo de la carne muscular.

El cebo del cerdo se divide generalmente en tres períodos, y la duración de cada uno de ellos varía, no solamente según el peso, sino según la composición de la ración.

Los animales tienen al principio mucho apetito, así es que se puede comenzar el cebo por alimentos poco concentrados dándolos en abundancia.

Cuando el apetito disminuye empieza el segundo período, siendo entonces más difíciles los animales. En este caso se dará siempre igual cantidad, pero los alimentos serán más nutritivos.

A medida que el animal engorda disminuye cada vez más el apetito y comienza el tercer período, siendo entonces preciso suministrar alimentos concentrados.

Se admite algunas veces, como indica P. Petit, un cuarto período de cebo para forzar los animales al más alto grado posible de gordura; pero esto resulta peligroso, porque la caquexia puede arrebatar en pocos días los cerdos demasiado gordos, y como quiera que el aumento de peso es muy escaso al final, la ganancia de algunos gramos de tocino no merece la pena, especialmente de maíz.

Los cerdos que se ceban hay que dejarlos desde luego en la más completa quietud, en un sitio más bien abrigado y oscuro si es posible.

E. D.

La Realidad

Notas agudas del día.

Si no pareciera crueldad hiriente, diríamos que á las calamidades que el invierno nos ha traído cabía aplicarles aquella sentencia vulgar: no hay mal que por bien no venga.

Muy dolorosas han sido las lecciones, pero han renovado de un modo ostensible el mezquino ideario español.

La compasión ó el miedo han espoleado fuertemente la caridad, virtud excelsa; pero han hecho algo más consolador; han abierto nuevos caminos á la justicia social.

El contraste brutal de los que amazan fortunas enormes sin esfuerzo y sin trabajo y los que carecen de todo aun trabajando y afanándose para ganar la vida, ha herido la piedad de muchas gentes que antes parecían insensibles á las dentelladas de la injusticia social y les ha hecho modificar absurdos conceptos sobre el orden, sus alteraciones y la manera de prevenirlas.

Echadles un vistazo á los periódicos: desde los más radicales á los ultraconservadores coinciden al clamar contra un estado de cosas que destruye todos los resortes de la disciplina social, en pedir medidas que hagan compatible el enriquecimiento de unos pocos españoles con la satisfacción de las diarias necesidades para todos los demás.

Incluso aquellas hojas que fiaban ó decían fiar al plomo el secreto de la paz pública, abjurán tácitamente de sus antiguos errores, preconizando medidas de equidad para resolver los graves conflictos pendientes.

Todo viene á demostrar lo mismo: que la idea de la justicia social se abre paso en la opinión y llega hasta las esferas directrices, de donde estuvo eternamente proscripta.

Saludemos al fenómeno como la iniciación de una era nueva.

Y perseveremos todos en la era emprendida.

Que solamente una fuerte de solidaridad de todos los factores sociales puede sugerir remedios de eficacia para las tristes horas presentes.

La justicia social, bálsamo único para las heridas del pueblo español, no puede ser obra de unos pocos, sino milagro debido á la voluntad de todos.

De todos, entiéndase bien, pobres ó ricos, altos ó bajos, pero unidos para salvar la salud de la nación ante el maldito conflicto europeo.

H. de A.

SUBSISTENCIAS.

Lector:

Otros periódicos, te hablarán con fruición quizá de las próximas elecciones, y te irán presentando candidatos más ó menos seguros, más ó menos encasillados, más ó menos defensores y todos muy patriotas si así han de renovar y de hacer más feliz á la Patria, grandé y chica, en *lo porvenir*.

Aquí, el mayor convencimiento nuestro, es el de que lo que mayormente urge y se impone, es el *salus populi suprema lex* por medio de las Subsistencias á resolver.

No estará mal, lo de los candidatos, allá cada cual.

La ley de Subsistencias, tiene ya desde luego, sus encasillados, todos ocupados y en funciones, desde el Comisario General de Abastecimientos, que debe atender resueltamente á cada provincia española, —según lo necesite en las actuales circunstancias— hasta el último edil, que represente al pueblo.

Nuestra Comisión Provincial de Subsistencias, la desempeñan en nuestro castellano suelo, el señor Gobernador civil, *Presidente*, don José García Plaza.

Como *Vocales*, el Delegado de Hacienda don Guillermo Montis Allende-salazar marqués de la Bastida, el *Presidente* de la Audiencia don Isidoro Díez Canseco y el *Alcalde* de Soria don Antonio de Marco García.

Adjuntos Asesores, el *Presidente* de la Cámara de Comercio don Joaquín Arjona, el *Jefe* de trabajos estadísticos don Eloy Sanz, como de la clase Obrera don Guillermo Benito, y de la de Consumidores don José Morales Orantes.

La Comisión Municipal permanente, nombrada hace pocos días para entender en los asuntos de Subsistencias y Consumos, la componen don Juan Brieva primer Teniente de Alcalde como *Presidente*, y como *Vocales*, los ediles don Francisco Acebes, don Manuel Ruiz de Pablo, don José Roperio Soria, don Tiburcio Carrillo Santa Pau, don Nicánor Manrique y don Rafael Sainz de Robles.

Todos y cada uno de estos señores en sus respectivos cargos, los ocupan mercediamente, con arreglo á la Ley, y en primer lugar, de su celo y competencia, el pueblo de Soria y la Provincia entera, deben confiar que trabajen y trabajarán sin descanso para que el problema vaya resolviéndose en nuestro suelo con la paz, la equidad, justicia, razón y conveniencia más equitativas en bien de los intereses generales.

Del primer chispazo de vida social, promovido en la reunión del Gobierno civil, ya tenemos dada cuenta días pasados.

Todos queremos que el problema de las Subsistencias al ser ya abordado más de lleno, que hasta aquí, en sus diferentes aspectos, dé los resultados convenientes.

La Prensa local, asociada, ya tiene manifestado en los distintos periódicos que la forman, su cooperación recta, firme y desinteresada, y que la labor llegue arriba á la Comisaría General de Subsistencias con las razones, motivos y palpación de la vida que aquí gime abatida en nuestro país, que ha estado viendo como sus productos propios se han encarecido y exportado sin medida y sin tasa, los más.

Y hay que resolver muy de plano.

Hoy publica un extenso y bien escrito Bando el Gobernador civil señor García Plaza.

Está bien.

La Comisaría General de Abastecimientos, comprenderá que si Soria y su Provincia han de poder vivir, y son pacíficas y aun sumisas en alto grado, tienen también que ser atendidas correspondientemente en lo que reclamen.

En la sesión extraordinaria de anoche, celebrada por el Ayuntamiento de Soria, se tomaron también acuerdos, los que creemos que hoy, al estar citadas las representaciones de las fuerzas vivas del país y la Prensa local en la Alcaldía, se detallarán en todo su alcance y se tratará por tanto de aquilatar más y más una acción unánime, de frente, más resuelta é impulsora.

No decimos más, hasta que esa reunión se celebre esta noche á las siete.

Las Subsistencias, son lo primero, lo más indispensable, lo más transcendental.

Aparte políticas, partidos y elecciones, que la política más grande y patriótica en estos momentos es la de *salus populi suprema lex*.

Considérese el bien del país, como la Ley más suprema.

DON VICENTE TEJERO

Ayer, en la iglesia de Ntra. Sra. la Mayor, de esta Ciudad, tuvieron lugar á las once de la mañana, los funerales de primer aniversario, por el eterno descanso del que fué nuestro buen amigo y compañero en la Prensa sorianá don Vicente Tejero y Tejero, cuya muerte sinceramente sentimos y con la misma lealtad, nobleza y afecto renovamos hoy nuestro pésame á la doliente viuda doña Agapita Almarza, á todos sus familiares como á la Dirección y redacción de *El Avisador Numantino* que aquel dirigió al traspasarle nosotros la propiedad, hace bastantes años.

Don Vicente Tejero fué laborioso, caballeroso, y constante buen colega.

Su memoria, para todos es grata.

Muestra de ello fueron ayer, los solemnes funerales, de general sentimiento y simpatías que hacia el finado se guardan, habiendo asistido á la manifestación de duelo numerosísima concurrencia, presidiendo aquel los señores Almarza, las Heras, Sánchez y otras personalidades.

Descanse en paz el inolvidable finado.

De la Provincia.

Sucesos del día.

Robo en cuadrilla.

¿Será por hambre?
¿Será por vicio y holgazanería, y así querer vivir de lo ajeno?

Ello es, que en nuestra provincia, este invierno, van menudeando los robos. Veamos el último del día.

Personado en el pueblo de Gormaz el Teniente de la guardia civil de Berlanga de Duero don Ignacio Tejero Coello con dos guardias á sus órdenes, resulta de las gestiones practicadas que en la casa del vecino de dicho pueblo Gormaz; Alejandro Varas Marcos, de 70 años de edad, labrador, penetraron á hora avanzada de la noche, cuatro hombres enmascarados, disfrazados con sacos que les cubrían el cuerpo.

Amenazaron y vendaron los ojos al anciano Alejandro y á su esposa, así como á la sirviente de los mismos, joven Fausta Gonzalo Antón.

Registraron las arcas y habitaciones de la casa y se apoderaron de 460 pesetas en plata y billetes, un revólver, diez rastras de chorizos, morcillas, solomillos, cecina, un pernil de tocino, una bolsa grande de manteca y cuanto de comer había en la cocina.

Luego dijeron á los robados, que no se movieran de sus lechos ni gritaran mientras ellos iban á cenar, cosa que no hicieron, sin duda por impaciencia.

Habían penetrado en la casa abriendo un boquete con unas rejas de arado que había en la calle, y ya estando en el corral del edificio les fué fácil subir á las habitaciones, cuyas puertas estaban solamente entornadas.

Llevaban consigo un perro grande, fiaco, color canela, que comió algo de los víveres robados.

Los «cacos» debían conocer á Alejandro, á su mujer y á la sirviente, sabiendo que habían vendido un cerdo en Burgo de Osma y cuyo importe fué el que les exigieron.

No hay sospechas concretas de quienes sean los ladrones, si bien se juzga sean de las inmediaciones de Osma ó el Burgo por haber hallado algunos vecinos de Gormaz al día siguiente del robo, trozos de chorizos en el camino y dos cuchillos de uso doméstico que por las referencias pertenecen á la casa de los robados.

El Juzgado instruye diligencias y la guardia civil persigue la pista, habiéndose sabido por el labrador Hermenegildo Aylagas, que un sujeto apodado *El Rano*, del Burgo, posee un perro muy parecido al que llevaban los «cacos» y el caminero de carreteras de la caseta de Portuguí á Tordelloso ha manifestado que de madrugada pasaron por allí precipitadamente cinco hombres con bultos debajo de las mantas de abrigarse, viniendo como de Gormaz y alejándose de allí hacia Burgo de Osma.

Se ha reconocido la casa de *El Rano* infructuosamente y se revisan el camino recorrido por los ladrones y algunos escondrijos por si algo de las carnes y chorizos las hubiesen escondido.

Las gentes de Gormaz, como de los pueblos comarcanos, están preocupados con este suceso.

Corrales incendiados.

En el sitio llamado «Las Carreras», término municipal del pueblo de Serón, han sido incendiados cinco grandes corrales de encerrar ganado, no habiéndose quemado ninguna res lanar, afortunadamente.

Los corrales, techados y paredones, han quedado derruidos.

Se cree que es autor del incendio, un joven llamado Juan Martínez, que hace tiempo está idiota.

Un herido, por jugar á la baraja.

Ha sido herido de arma de fuego el vecino del pueblo de Peñalcazar Victoriano Larena, por su convecino Higinio Millán.

Habían estado jugando á la baraja el agresor, otros dos vecinos y el agredido.

do y por la duda de una jugada, disputaron éste á Higinio.

Al día siguiente le estaba esperando al regreso de Cihuela y al abrigo de un zarzal le sacó la conversación de lo ocurrido y á continuación le hizo un disparo de escopeta hiriéndole en el muslo izquierdo, dándose inmediatamente á la fuga.

La herida, según dictamen facultativo es de pronóstico reservado, habiéndole atravesado el muslo con orificio de salida.

El autor se ha presentado al Juez municipal con la escopeta que cometió el hecho.

Otro herido, con cuchillo.

En el sitio llamado «Los Ojos», del término de San Esteban de Gormaz, el vecino Emilio Hernando Cabrerizo, de 36 años de edad, electricista, ha producido en riña dos heridas con cuchillo, al vecino de Rejas, Ceferino Romero Sofillo, de 63 años, labrador.

Una herida se la causó en el antebrazo izquierdo, siendo de pronóstico reservado, y la otra leve, en el labio inferior.

La causa de la riña ha sido por resentimientos, y el Juzgado instruye diligencias.

Dos bravías, joven y vieja, y parientes respectivos

Las vecinas del pueblo de Santa María de Huerta Concepción Guerrero Matea, de 60 años de edad, casada y Maximina López Millán, joven de 23 años, se encontraron en un portal y por cosas ya antiguas, se trabaron de palabras gruesas y se sacudieron bien la ropa.

A los gritos acudieron Julia Rivata Mateo, joven de 24 años, hija de Concepción y Deodoro Paramio Beltrán de 25 años, marido de la Maximina, el cual con un palo le sacudió dos golpes á Concepción, uno en la cabeza y otro en un brazo, ambos de pronóstico reservado, lo cual niega él, sospechándose se los haya causado su esposa, la cual se declara autora, diciendo que si así obró fué en defensa propia al ser agredida con una navaja en la cara, en la que presenta una prqueña erosión que dice le causó la Julia.

Un lio, que deshará el Juzgado.

Noticias

Por mediación de nuestro querido compañero en la Prensa local don Eduardo Obregón, el señor vizconde de Eza ha remitido cincuenta pesetas al hoy infortunado y siempre apreciable artista soriano don Alfonso Fernández Blanco, que sufre los constantes rigores de adversa enfermedad que le incapacita producir trabajos á la pluma y los lápices, tan inspiradamente como los que le tienen tan bien y justamente acreditado.

El señor vizconde merece sincero aplauso por su filantropía, como el periodista Obregón por su noble compañerismo hacia el desgraciado buen artista.

Por el quinto Depósito de caballos sementales se han destinado á la Parada de Soria dos caballos, que vendrán del 24 de Marzo al 1.º de Abril; otros dos á la de Agreda, que estarán allí del 10 al 15 de Marzo, al cuidado en cada Parada de un cabo y un soldado.

La duración de la temporada será de noventa días, contados desde la fecha de la apertura, autorizando á los jefes de los Depósitos para aumentar ó disminuir aquel plazo, siempre que haya causa justificada, retirando las Paradas en las que se observe no hay concurrencia de yeguas, reforzando con los reproductores las que lo necesiten, y prorrogando el funcionamiento de aquellas únicamente en casos de verdadera necesidad, comunicándolo á la Dirección.

En el Gobierno civil de esta provincia, se han recibido los títulos de Licenciado y de Doctor en Farmacia de nuestro buen amigo y paisano don Ignacio Carrascosa Ridruejo, el cual ha comenzado á ejercer en esta capital con gran Oficina de farmacia y excelente Droguería, montadas admirablemente con todos los adelantos modernos.

Según leemos en la «Gaceta» del día 21 del actual, entre los trabajos premiados por la Real Academia Nacional de Medicina, figura el que lleva el lema «El que trabaja vence» otorgándoseles al Doctor don Hipólito Pinilla y al Licenciado don Carlos Aguilera Cabeza, médico

este del pueblo de Valdanzo en nuestra provincia.

Felicitemos á los premiados en especial al señor Aguilera Cabeza que suponemos sea hijo de nuestro país, y lo celebramos así doblemente.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda declarando caducadas las licencias, permisos, términos posesorios y sus prórrogas, otorgadas á los funcionarios dependientes de dicho Ministerio, ordenando que todos ellos se hallen reintegrados á sus respectivos cargos el día 1.º de Febrero próximo.

Hasta las pieles de conejo: De acuerdo con las necesidades sentidas por las varias industrias de que son primeras materias las pieles de conejo y de liebre en estado natural, confirmadas por los datos que arrojan las estadísticas de importación y exportación en los tres últimos años, se ha dispuesto por Real orden, que publica la «Gaceta»:

Que se prohíba la exportación de las pieles sin curtir de conejo y liebre, y que hasta el 15 de Febrero próximo podrán exportarse las expediciones de dicha clase de pieles que se hubiesen facturado con destino directo al Extranjero ó á Aduana fronteriza española.

Una comisión de Vitoria á la que acompañaba el señor Dato, ha visitado al ministro de la Guerra para solicitar la resolución de un expediente de construcción de un cuartel de Caballería en aquella capital.

—Aquí en Soria, ni comisión, ni expediente, ni cuartel de Caballería, ni de Infantería, ni de Artillería, etc., etc., etc.

Pero hay más: En Zaragoza han sido licenciados 187 soldados del Regimiento del Infante por falta de sitio en el cuartel para tenerlos. (Textual del periódico que lo dice.)

Celebramos que se haya licenciado á esos soldados; lo que no se puede celebrar en Soria, es que esté vacío el cuartel que poseemos, y no haya ni un cabo, ni tres soldados de guarnición. Y... arriba con las tropas del Ejército español para contribuir á su sostén.

Ha sido concedida la rebaja de ferrocarriles para los señores que concurren á la asamblea convocada por la Junta de defensa del Magisterio, que se celebrará el día 10 de febrero próximo.

Los que deseen la tarjeta de identidad pueden pedirla, enviando sello para su remisión, á don Antonio Sánchez Escobar, en Turleque (Toledo), hasta el día 5 de febrero próximo, cuidando de expresar su dirección con toda claridad.

Los labradores que deseen ver el Arado de Vertedera que regala Noticiero de Soria á sus suscriptores del año actual, pueden visitar los amplios locales de la imprenta, en los que dicho arado tenemos expuesto.

Es de lo mejor y de más consistencia que fabrica la acreditada Casa Agrícola Constructora de don Fernando Diaz, de Calatayud.

Según el parte oficial atmosférico, en la costa Cantábrica y Galicia, el tiempo es incierto. En el resto de España, buen tiempo y algunas nieblas.

En SORIA suave temperatura y sol sin niebla habiéndose despejado más el celaje.

Los pensionistas del Magisterio tienen que pasar la revista anual durante el mes de Enero, ante el jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, por donde cobran sus pensiones, y los que residen en pueblos ante el alcalde, presentando título de clasificación, fe de vida y cédula, el que la remitirá de oficio á la sección que corresponde.

El alcalde de Cadiz señor García Noguero!, ha publicado un bando en el que se establece la tasa para todos los artículos de comer y arder, habiendo obligado á que el bando se fije en todos los establecimientos y mercados.

En la Lonja de Barcelona se ha paralizado el negocio de los trigos, legumbres y sus derivados y una Comisión de los asociados del ramo comercial ha ido á Madrid para tratar con el Gobierno del arreglo de la cuestión de precios para en adelante.

El pailebot catalán San Fost, procedente de América ha llegado al puerto de Barcelona, con un considerable cargamento de madera que se va á dedicar á construcciones en varias casas grandes de aquella capital.

El jueves 17 del actual tuvo lugar en la iglesia parroquial de San José, de Madrid, el enlace matrimonial de la bella cuanto modesta señorita Manuela Aparicio, hermana de nuestro buen amigo y colaborador don Emilio, con el bizarro comandante de Artillería don Eduardo Vicente Gelabert. Apadrinaron á las contrayentes la madre del novio y el abogado del Colegio de Madrid don Eliseo Gándara, tío de la novia.

A la ceremonia asistieron entre otras muchas

personas de la alta sociedad madrileña, el Presidente de la Audiencia, el señor Roselló, ex-gobernador de Madrid, señor Moreno, Inspector de Sanidad de la Armada retirado y los señores de Córdoba, tan conocidos en Soria.

Después de la ceremonia nupcial, en el domicilio de los tíos de la desposada se sirvió un thé, donde reinó la mayor alegría, haciéndose votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

En el correo de Andalucía emprendieron el viaje con rumbo á Algeciras y otras capitales andaluzas.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio y que sea eterna su luna de miel.

El despacho de la Recaudación de Contribuciones de esta capital, se ha trasladado de los locales que ocupaba, á la casa número 11 duplicado, de la calle Mayor.

Respecto á la función teatral de mañana y con el fin de evitar aglomeraciones y que tenga que esperar el público á última hora, se ruega á los señores que hayan mandado guardar localidades en la Casa Ballenilla, pasen á recogerlas con tiempo á la taquilla del teatro que estará abierta mañana sábado, desde las tres de la tarde.

El Director de la sucursal del Banco de España en Soria don Manuel Hervás, ha sido á instancia propia, trasladado á la de Cáceres.

El señor Hervás deja aquí gratos recuerdos como digno y probo funcionario y afectos y simpatías como buen amigo de los sorianos, sintiéndose por todos sinceramente su ausencia de nuestro país.

Con objeto de evitar fraudes en el uso de los artículos de consumo y para garantía de los consumidores, el Alcalde de Soria don Antonio de Marco, ha publicado un Bando haciendo saber que los locales destinados al repeso son, en el llamado Peso Municipal por la mañana, en la Inspección y en la Plaza de Abastos durante todo el día.

Cuando aquí sea en nuestra provincia más definitiva la presentación de candidatos en las dos próximas elecciones de Diputados á Cortes y Senadores, daremos extensa y concluyente noticia de la lucha electoral, que por hoy parece ser de escarceos.

Por ausencia oficial del Gobernador civil de la provincia señor Garcia Plaza, se ha encargado interinamente del mando de la misma el Presidente de la Audiencia provincial don Isidoro Díez Canseco.

Santorial y Calendario.

Hoy viernes 25 de Enero: La Conversión de San Pablo patrón de Ecija.

Santos Sabino, Donato, Maximino y Agapo, y Santa Elvira.

Sábado 26: Santos Policarpo, Gonzalo y Teógenes; y Santa Paula.

Domingo 27: Septuagésima. San Juan Crisóstomo y Santas Eulalia y Angela.

Luna llena en Leo á las 3 y 14 minutos de la madrugada. Tiempo húmedo, de escarchas, se moverán mucho los vientos del S. y S. E. generalizándose temporal de lluvias y nieves que en algunos lugares ocasionarán inundaciones.

Lunes 28: San Julián patrón de Cuenca; Santos Cirilo, Tirso y Lesmes; y Santa Inés.

En la iglesia de Santa María la Mayor, todas las tardes á las cinco y media, la Visita diaria á Jesús Sacramentado.

Pasado mañana domingo, cuarto de mes, en dicho templo Ejercicio mensual de la Asociación de las Marías.

Ultima hora.

Guerra europea.

Paris teme uu próximo ataque aéreo.—Varios generales con Caillaux?—Los delegados rusos rechazan el armisticio en el mar Negro.

EN TORNO DE LA PAZ.—La Comisión rusa rechaza el armisticio del mar Negro. El general Hoffmann amenaza con retirar la Comisión alemana en Petrogrado si los rusos continúan en su actitud. El Gobierno de Bélgica ha hecho pública su contestación á la Nota del Papa. En la Conferencia del Labour Party se ha rechazado una enmienda de los pacifistas por 1.737.000 votos contra 1.099.000. En la Cámara de los Comunes el diputado pacifista Trevelyan ha

interpelado al Gobierno sobre en registro practicado en la Oficina socialista. Los periódicos franceses acusan de traición á Ucrania.

DE RUSIA.—Los comisarios del pueblo acuerdan, á propuesta de Trostky, detener á todos los rumanos residentes en Petrogrado. Se ha encarcelado á veinte miembros de la Constituyente. En una colisión sangrienta ocurrida en Vladimir hubo 200 víctimas.

EL ASUNTO CAILLAUX.— Parece ser que entre los documentos encontrados en Florencia hay unos de los que se deduce que Caillaux contaba con cuatro regimientos para apoyar su operación política. Ayer fueron valorados los títulos en 220.000 francos. Ante el Juzgado militar ha declarado Gaillaux explicando su viaje á la Argentina.

VARIAS.—Por ahora no se piensa nombrar ministro de la Guerra en Inglaterra. Se hará una modificación en el Gabinete, quedando George de jefe. Se teme un gran ataque aéreo á Paris y se están tomando las consiguientes medidas de precaución.

GRAN TALLER DE MODISTA SUCESORES DE

Remigia Garcia. CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y fi gurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

AVISOS

DESEA colocarse un joven de 20 años, comerciante de Tejidos con cuatro de servicio en Andalucía, y buenas referencias.

En la imprenta de este periódico informarán. —14—

SE VENDEN 1.500 arrobas de heno y esparceta. Granja del Parral (Golmayo) ó calle de Canalejas, 9, principal, Soria, informarán. —5—

DON FELIPE VILLANUEVA Y PEÑA, ha trasladado su Notaría, calle Canalejas número 27 principal, donde ofrece sus servicios. —7—

SE COMPRA lana á buen precio, calle de Canalejas, 9, principal, Soria, informarán. —8—

Se venden 200 toneladas de leña de chopo, gruesa y delgada. Se pone sobre vagón. Para tratar dirigirse á don Luis Hernandez Bocos vecino de San Esteban de Gormaz.

SE VENDEN 350 fanegas de labor, juntas ó en lotes, en término de Rejas de San Esteban. Para informes don José Lassala, Notario de San Esteban de Gormaz.

Labradores, economía.

Unicamente este mes se venden por liquidación:

SEGADORAS Atadoras marca MASSEY HARRIS y marca PLANO á 800 pesetas una. DOS SEMBRADORAS Alemanas marca FLOTHER con ante-tren para sembrar á línea, de 7 surcos y ancho metros 1'40 á pesetas 200 una.

Todo material nuevo y completo puesto sobre esta estación de Córdoba.

Dirijan la correspondencia á LA FABRIL AGRICOLA, Carrera de la Estación, número 8, CORDOBA. —6—

«LA ORIENTAL», ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Chocolates || Fábrica de Jabones y lejías de todas clases.

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA.

Artículos para tocador.—Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á este impuesto :

Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en
SORIA y la PENÍNSULA:
Tres meses... 150 pesetas.
Seis meses... 3 »
Un año... 5 »

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó ex-

tenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aperte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á 10 céntimos.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.
(Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

Puente del Río Duero.
Museo Numantino (Parte del interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustro de la Colegiata.
Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna).
Soportales del Collado.

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (Fresco de la Ermita).
Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero.
Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:
Viuda é Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12, Madrid.

CARABANA

Depurativas,
Antibiliosas,
Antiherpéticas.

Aviso: Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Fábrica de baldosas hidráulicas
DE

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.



CAZADORES:

Pedir catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante don

JOAQUIN FERNANDEZ

de EIBAR (Guipúzcoa).

Cañones de legítima marca Full-Block, Demi-Block, Mi-Block, Whitworth y otros.

Noticiero de Soria.

Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones.
Trapos blanco y en colores, alpagatas, cuerdas y lonas.
Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo.
Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.
Papel, goma, hierros viejos de todas clases.
Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 14.—Almacén, Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril).—SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

43 años de existencia.

Seguros contra incendios.

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.

Termas Pallares

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Alhama de Aragón.

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tennis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE

Se habla Francés, Inglés y Alemán.

Informes: Directamente ó en Madrid, (Bolsa 2, Antigua Bolsa)

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de S. J. de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

Folleton del Noticiero de Soria (67)

abierta también, nos dará entrada á un jardín que no es ni francés ni inglés, y cuya forma es peculiar de Granada; una verdadera selva virgen, de mirtos, naranjos, laureles-rosas, jazmines, sicomoros y terebintos, dominada por algún ciprés secular elevándose silenciosamente hacia el cielo, como un pensamiento melancólico en medio de la paz y la alegría.

A través de esta multitud de flores y perfumes, se lanzaban en argentadas olas las aguas del Darro, traídas allí de las cimas de la montaña por los misteriosos trabajos hidráulicos de los árabes.

Pero lo que había más notable era una alameda de laureles, de lustrosos troncos, en la cual habia dos bancos de mármol rojo, al lado de una fuente de alabastro, de la que saltaba un agua purísima y cristalina.

Al fin de esta alameda, sobre cuyo suelo el hermoso sol de Andalucía no podía casi hacer llegar sus rayos, tal era

la espesura del follaje, se elevaba un pabellón de elegante forma, de los que en Granada llaman "tocador," ó «mirador» y desde donde se disfruta de una vista extensa y pintoresca.

El interior del mirador, era una joya preciosa del cincelado árabe.

En el fondo, á través del hueco de la ventana, que se abría sobre un abismo, se extendía el más espléndido paisaje, que la fantasía del hombre puede llegar á concebir.

En primer término, á través de un bosque de enormes laureles, por entre rocas de mármol y pórfido, corría el río Genil, alegre y bullicioso, en dirección á Granada, para reunirse con su hermano, el Darro; más lejos se extendía la rica Vega, con su opulenta vegetación, y más al fondo pero tan cerea que parecía poder tocárselas, se elevaban las montañas de Sierra Nevada.

En aquel momento ocultábase el sol y teñía las nevadas cimas de un rosa que con nada puede compararse.

Un hombre y una mujer, jóvenes ambos, apoyados uno al lado de otro

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DÍAZ.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V
E
R
T
E
D
E
R
A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas ea un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados y manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley